



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE LOJA**

Urbanismo

NÚMERO 2026016502

## ESTUDIO DETALLE

*Estudio de Detalle para Reajuste de alineaciones en C/San Andrés, C/ Cazuelas y C/ Eras de Ventorros de San José*

En relación con el Expte. 1047/26, mediante Decreto del Alcalde dictado con fecha 24 de marzo de 2026 se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle para Reajuste de alineaciones en C/San Andrés, C/ Cazuelas y C/ Eras de Ventorros de San José incoada a instancia de Ayuntamiento de Loja.

Lo que se hace saber para general conocimiento, a los efectos previstos en la Ley 7/2021 de impulso para la sostenibilidad territorial de Andalucía artículo 32.2 haciendo constar, que dicho expediente queda sometido a información pública por plazo de 20 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón anuncios municipal. Durante el mencionado plazo cualquier ciudadano podrá examinar el referido expediente en el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Loja sita en c/ Duque de Valencia, 1 de Loja, así como, formular las alegaciones que tenga por conveniente y presentar los documentos o justificaciones que considere oportunos.

En Loja a 25 de marzo de 2026

Firmado por el TTE Alcalde Delegado de Urbanismo, D. Jose Antonio Gallego Morales